



302415

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

formulada el 24 de Julio de 1964, con el Núm. 302.415

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de BAMBERGER KALIKOFABRIK AKTIENGESELLSCHAFT,
entidad alemana, establecida en Müssstr. 1-13, Bamberg,
República Federal Alemana, por:

"UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE MATERIALES
PARA ENCUADERNAR LIBROS"

El invento se refiere a un procedimiento para la fabricación de materiales para encuadernar libros, cuya banda de material está provista de una capa impenetrable a la cola. Los materiales para encuadernar libros empleados hasta ahora, se componen generalmente de una tela de algodón, que ha sido sometida a un blanqueo total y luego coloreada. Con ayuda de máquinas apropiadas, se aplica a esta tela una capa, cuya finalidad es hacerla impermeable a la cola. Por medio de dicha capa, se logran además diversos efectos superficiales. A fin de conseguir el espesor de capa necesario al-



canzando la impermeabilidad de la cola, son generalmente
necesarias varias capas.

El método de trabajo empleado hasta ahora presenta
varias ventajas. Como la masa de apresto empleada para el
5 revestimiento está rellena de materiales de carga como
caolín o similares y además coloreada con colorantes, solo
es posible producir una calidad en un color por máquina y
día de trabajo. Esto es debido también a que, tal como ya
se ha indicado, el revestimiento es aplicado en varias pasa-
10 das. A esto hay que añadir que el pasar de una calidad a
la otra, respectivamente de un color a otro exigiría una
larga limpieza a fondo de la máquina, retrasando de manera
poco racional el proceso de elaboración.

Por lo tanto, lo que persigue este invento es elimi-
15 nar estos inconvenientes. El objetivo principal es poder
transformar en un proceso de trabajo bandas de material de
diferentes clases de tela, distintamente coloreadas y pro-
ducidas de distintas materias primas en materiales para en-
cuadernar libros, sin tener por ello que interrumpir el
20 procedimiento de trabajo.

De acuerdo con el invento, se consigue este objetivo
por que, con la banda de material, por ejemplo de tela, es-
ta unida como capa impenetrable a la cola, una banda cerra-
da de material de trabajo, por ejemplo de papel o de una
25 lámina de material sintético, por medio de una película
de material adhesivo.

Este invento puede ser desarrollado de tal manera,
que la banda de material está provista por el reverso y/o la
banda de material de trabajo por un solo lado de la pelícu-
30 la de material adhesivo, realizándose luego la adhesión de



ambas bandas en un solo proceso de secado.

Puede ser trabajado cualquier adhesivo apropiado. Como especialmente indicada, se ha acreditado una dispersión de material sintético que, una vez aplicada y seca, forma una película termoplástica transparente.

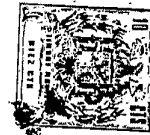
Tañ como hasta ahora, puede ser empleada de banda de material una banda de tela. Sin embargo, este invento puede usarse también para otras bandas de material, por ejemplo de género de punto, tricot, o también de velo, no debiendo tener necesariamente caracter textil. Puede estar hecha de fibras animales, vegetales o también de artificiales. Es conveniente que la banda de material tenga una estructura bastante densa, de manera que, si bien la capa de material adhesivo se une íntimamente con la banda, no pase sin embargo a la parte exterior.

En cuanto a la capa impenetrable a la cola, puede emplearse una banda de material de trabajo de papel, de lámina de material sintético o de otro material apropiado.

El invento brinda el adelanto de que, empleando las conocidas máquinas apropiadas, es posible elaborar sin interrupción en un proceso de trabajo bandas de material de diferentes formaciones y/o coloraciones en la longitud de apareado que se desea. De acuerdo todavía con el invento, pueden juntarse varias bandas de material de diferentes formaciones y/o coloraciones en una sola banda sin fin y luego se unen a máquina con una banda de material de trabajo continua.

Por lo tanto, el invento posibilita elaborar bandas de material de diferentes formaciones y/o coloraciones, sin que por ello tenga que interrumpirse la fase de trabajo

302415



para limpiar la máquina. Otra ventaja que resulta es la de que para obtener la tela pueden emplearse materias primas que hagan superfluo un blanqueo parcial o total antes de la coloración, como por ejemplo, lana de celulosa, poliamidas, poliéster, etc.

El invento puede ser realizado mediante las máquinas recubridoras corrientes, con aplicación por cilindros o por espátula. Durante el mismo proceso de trabajo y con ayuda de un dispositivo recubridor instalado en la máquina de revestimiento, puede aplicarse entonces la banda de material de trabajo impenetrable a la cola, de tal manera que la adhesión tiene lugar durante el proceso de secado siguiente:

Desarrollando el invento, es posible ejecutarlo en un proceso de trabajo de dos etapas. En dicho caso, la banda de material o la banda de material de trabajo es revestida primero de material adhesivo, secándose luego. La adhesión de ambas bandas se realiza entonces a continuación en una máquina ajustada a las capas de material adhesivo empleadas. En caso de un material adhesivo termoplástico, por ejemplo en una calandra recubridora calentada, para otros materiales adhesivos, en una calandra recubridora que tenga un dispositivo que haga pasar al material adhesivo a un estado en que vuelva a ser capaz de adherir, por ejemplo un dispositivo humedecedor o uno vaporizador.

El esquema muestra en representación esquemática un corte de un material para encuadernar libros, de acuerdo con el invento, en la que a es la banda de material, por ejemplo de tela, b la banda de material de trabajo, por ejemplo de papel, lámina de material sintético o similares, y c la capa de material adhesivo que une a estas dos bandas.

302415



Esta solicitud que corresponde a la presentada en la República Federal Alemana el 27 de Julio de 1963, bajo el Número B 72895 VII/8h, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

5

- N O T A -

10 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

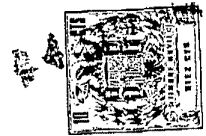
15 1º.- Un procedimiento para la fabricación de materiales para encuadernar libros, cuya banda de material está provista de una capa impenetrable a la cola, caracterizado porque, con la banda de material, por ejemplo de tela, está unida, como capa impenetrable a la cola, una banda de material de trabajo, por ejemplo de papel o de una lá-

20 mina de material sintético, por medio de una película de material adhesivo.

25 2º.- Un procedimiento de acuerdo con el punto 1, caracterizado porque la banda de material está provista por el reverso de la película de material adhesivo, entonces se aplica la banda de material de trabajo y luego se realiza la adhesión de ambas bandas en un solo proceso de secado.

30 3º.- Un procedimiento de acuerdo con el punto 1, caracterizado porque la banda de material es provista de la película de material adhesivo, entonces se aplica la banda de

302415



material y luego se realiza la adhesión de ambas bandas en un solo proceso de secado.

4º.- Un procedimiento de acuerdo con el punto 1, caracterizado porque la banda de material y/o la banda de material de trabajo están revestidas de una película de material adhesivo, luego se secan la banda o bandas revestidas y más tarde se unen entre sí ambas bandas por medio de un dispositivo que hace adhesiva de nuevo la película de material adhesivo.

5º.- Un procedimiento de acuerdo con uno de los puntos 1 a 4, caracterizado porque se juntan varias bandas de material de diferentes formaciones y/o coloraciones en una sola banda sin fin y luego se unen a máquina con una banda de material de trabajo continua.

6º.- Un procedimiento para la fabricación de materiales para encuadernar libros.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

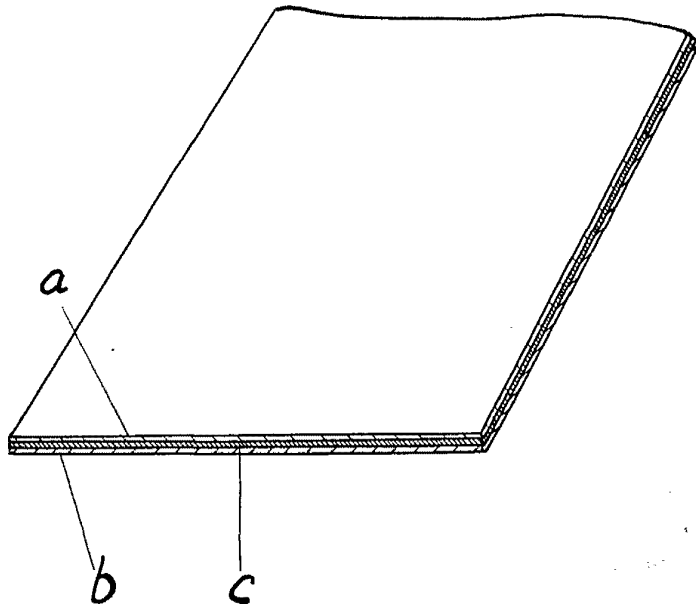
Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

P.A.

4 SEP. 1964

302415



Handwritten signature or initials